INFORME SOBRE REINDUCCION DIRIGIDA AL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA AL SERVICIO DE CORPOAMAZONIA

DOCUMENTO CONTROLADO

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

JULIO 2023

Elaboro:	Margaret Zambrano	Cargo	SST	Firma	
Revisó:	Sergia de la Cruz Peña	Cargo	Profesional Universitario G.T.H	Firma	
Aprobó:	Diego Mauricio Velasco	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	

1. OBJETIVO DE LA REINDUCCION.

Brindar orientación amplia, efectiva y eficiente sobre la entidad, al personal tanto funcionarios de planta como contratistas que se encuentran al servicio de Corpoamazonia, como una de las políticas institucionales tendientes al mejoramiento continuo de nuestros procesos para hacerlos más efectivos, eficientes y estandarizados para cumplir a cabalidad con nuestra misión de conservar y administrar el ambiente y los recursos naturales renovables.

1.1. Objetivos Específicos

- ✓ Reorientar la integración del empleado a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en cualquiera de los temas que ameriten, fortaleciendo su sentido de pertenencia e identidad frente a la entidad.
- ✓ Fortalecer conocimientos de los diferentes procesos que se desarrollan en la entidad.
- ✓ Actualizar al personal en temas de normatividad, procedimientos y aspectos generales y específicos que se desarrollan en Corpoamazonia.
- ✓ Integrar al personal en las diferentes acciones que se realizan tanto en la Sede Central Mocoa como en las territoriales Putumayo, Amazonas y Caquetá para lograr los objetivos como autoridad ambiental.

DOCUMENTO CONTROLADO

Desde el área de Talento Humano, se realizó la agenda para que se lleve a cabo el proceso de reinducción conforme al Plan Institucional de Formación y Capacitación de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia -CORPOAMAZONIA- 2023.

DESARROLLO DE LA REINDUCCION:

1. FECHAS: 6 y 7 de julio del año en curso.
2. HORARIO: 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm.
3. MODALIDAD: Virtual a través de la plataforma de video conferencia ***meet***, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/ksw-brye-nis
4. INSTRUCCIONES DADAS AL PERSONAL:

- ✓ Regla general al ingresar a la plataforma ***meet*** el personal realizó el registro de su nombre y apellidos completos para habilitar el ingreso y así se llevó control para realizar los llamados a listas en determinado momento.
- ✓ Se envió por el chat el link para el registro de asistencia para cada jornada de la actividad.
- ✓ El tiempo previsto para la habilitación del ingreso a la videoconferencia fue de 15 minutos antes de iniciar con la programación de la agenda.
- ✓ De acuerdo a la programación los responsables de las temáticas priorizadas, enviaron con antelación la presentación en los formatos establecidos en el SGC-MIPG, acordes a la normatividad vigente para que estén listas para este proceso de reinducción, al correo soportecorpoamazonia@gmail.com

Para dinamizar y enriquecer los objetivos previstos para esta actividad a todo el personal se le dio a conocer previamente los lineamientos del marco normativo e instrumentos que actualmente aplican; tal como se describe a continuación:

Área de conocimiento	Documentos de Referencia
1. Documentos estratégicos	• Código de Integridad • Plan de Acción Institucional "Amazonias Vivas" 2020-2023 • POAI 2023 • Manual de procedimientos técnicos LAR • Manual de Calidad • Plan regional para de biodiversidad del sur de la Amazonia Colombiana - PARBSAC • Plan de investigaciones y transferencia de tecnología de Corpoamazonia – PITCTEC

DOCUMENTO CONTROLADO

Área de conocimiento	Documentos de Referencia
2. Recurso Hídrico	Artículo 39 Decreto 3930 de 2010; Art 41 Decreto 1541 de 1978; Numeral 5, Articulo 1 del Título 1 de la Ley 99 de 1993; Principio 2 Política Nacional de GIRH
3. Instrumentos Económicos	Decreto 2667 de 2012; Decreto 155 de 2004 y Decreto 4742 de 2005
4. Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV	• Artículos 4, 6 y 8 de la Resolución 1433 de 2004 • Artículo 1 de la resolución 2145 de 2005
5. Grupo Forestal y CVR	• Documentos internos de ordenación forestal de: UOF Mecaya Sencella, • UOF San Juan, • UOF Tarapacá, • UOF Puerto Nariño, • UOF Yarí Caguán, • UOF Orito • Guía para la Ordenación Forestal integral y Sostenible en Colombia -2015, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. • Lineamientos LAR Aprovechamiento forestales, Decreto 1076 de 2015 en temas forestales, Protocolo para la revisión y evaluación de planes de manejo forestal, protocolo para seguimiento y control a los aprovechamientos forestales en Bosque natural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. • Protocolo para Seguimiento y Control a la Movilización de Productos Maderables y Productos no Maderables del Bosque. • Protocolo para el Seguimiento y Control a Industrias y Empresas de Transformación o Comercialización de Productos Forestales. • Sistema de Calidad: P-CVR-001 Control y Vigilancia de los RN, P-CVR-002 Procedimiento sancionatorio y P-CVR-003 Procedimiento libro de operaciones
6. Grupo LAR-Fauna y CVR	• Decreto 1376 de 2013 y Decreto 3016 de 2013. • Decreto 1608 de 1978: Título V: Capitulo II. • Decreto 2811 de 1874
7. Grupo Gestión Ambiental Urbana	• Política de Gestión Ambiental Urbana 2018
8. Grupo LAR, CVR-Suelo	**Residuos Sólidos:** • Decreto 2981 de 2013 - capitulo IX - articulo 87 título III art. 88 • Resolución 1164 de 2002 capitulo 8 gestión externa - 8.1 • Programas pos consumo de residuos: bombillas, RAEE, llantas usadas, computadores y periféricos, etc. Res. 1675/2013, Res. 371/2009, Res. 372/2009, Res, 372/2010, Res. 1511/10, Res. 1512/10, Res. 1457/2010.

	• Decreto 4741/2005 capítulo V art. 24, capítulo VI art. 27 y 28 • Decreto Ley 2811/74 art. 38 • Decreto 2041 de 2014: art. 9 • Resolución 222 de 2011 art. 11, 12,13, 14 y 16 • Ley 1252 de 2008. art. 12 • Resolución 1890 de 2011, art. 3 • Política ambiental para la gestión integral de residuos o desechos peligrosos- capítulo 4. • Política para la gestión integral de residuos sólidos. Capítulo 2, numerales 2.3 y 2.3.2 páginas 21 y 22 responsabilidades corporaciones. • Manual técnico para el manejo de aceites usados. Capítulo 4, numerales 4.4.4 y 4.5. • Manual de procedimientos para la gestión interna de residuos hospitalarios y similares. Capítulo 8 gestión externa numerales. 8.1.4, 8.1.5, 8.1.6, 8.1.7 y 8.1.9. Política Nacional de producción más limpia capitulo IV lineamientos, objetivo global, objetivos, específicos, metas y estrategias. **Minería:** • Ley 685 de 2001, Artículos 5,11,14,29,34,45,70,85,116 y 155- • Decreto 2235 de 2012, Articulo 1-8 • Decreto 2637 de 2012 de Rucom • Ley 1333 de 2009 **Hidrocarburos:** • Decreto 321 de 1999, • Decreto 3930 de 2010, art. 35 • Resolución 1401 de 2012 • Resolución 631 de 2015, art. 11 • Resolución 1521 de 1998 **Infraestructura:** • Ley 1682 de 2013. • Decreto 770 de 2014. • Decreto 769 de 2014. • Decreto 1076 de 2015.

DOCUMENTO CONTROLADO

5. REINDUCCION TEMAS GENERALES

La agenda se desarrolló de manera satisfactoria y de la siguiente manera:

FECHA 6 DE JULIO 2023

Hora	Actividad	Responsable	Presentación
8:00 a 8:30 am	Bienvenida al evento Saludo Director General Reinducción Contexto Corporación	Luis Alexander Mejía Bustos DG	El Director General, Dr. Luis Alexander Mejía Bustos, dio apertura al evento de reinducción, e instó a todo el personal de la Corporación a participar de manera activa en las jornadas previstas, con el fin de generar valor agregado a las actuaciones en todos los procesos que desarrolla la entidad, como autoridad ambiental de la región.
8:30 a 9:30 am	Seguridad y Salud en el Trabajo Código de Integridad y Clima organizacional Plan Integral de Gestión Ambiental (PIGA)	Margaret Zambrano Andrea Erazo Domínguez Juliana Acosta **SAF**	

9:30 a 10:00 am	Temas de Archivo y Gestión Documental	Elizabeth Ríos **DTP**	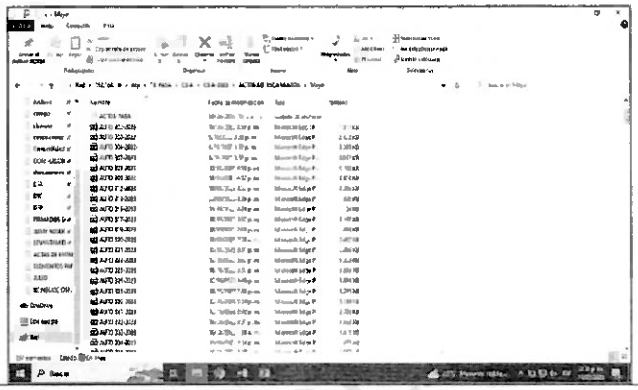
10:00 a 10:30 am	Socialización Ley 2273 del 2022. (Acuerdo Escazú)	Nohemí Cabrera **SPL**	**LEY 2273 DE 2022** (noviembre 05) **por medio de la cual se aprueba el "Acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe", adoptado en Escazú, Costa Rica, el 4 de marzo de 2018.** azonia.gov.co /CORPOAMAZONIA @CORPOAMAZONIA1
10:30 a 11:00 am	Gobierno en línea y Seguridad Digital	Jairo Fernando Luna Pérez **SAF**	CORPOAMAZONIA - Política de Gobierno Digital (PGD) **Objetivo de la Política de Gobierno Digital** Uso y aprovechamiento de las TIC para mejorar la provisión de servicios digitales, el desarrollo de procesos internos eficientes, la toma de decisiones basadas en datos, el empoderamiento de los ciudadanos y el impulso en el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes, logrados a partir de la consolidación de un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generan valor público en un entorno de confianza digital. Fuente MINTIC CORPOAMAZONIA - Política de Gobierno Digital (PGD) **Objetivo de la Política de Gobierno Digital** Aprovechamiento de las TIC para solucionar problemas reales

DOCUMENTO CONTROLADO

11:00 a 11:30 am	Sistema Integrado de Gestión MIPG-SGC	Dora Lilia Moran Villarreal Ana Mirian Camacho **SPL**	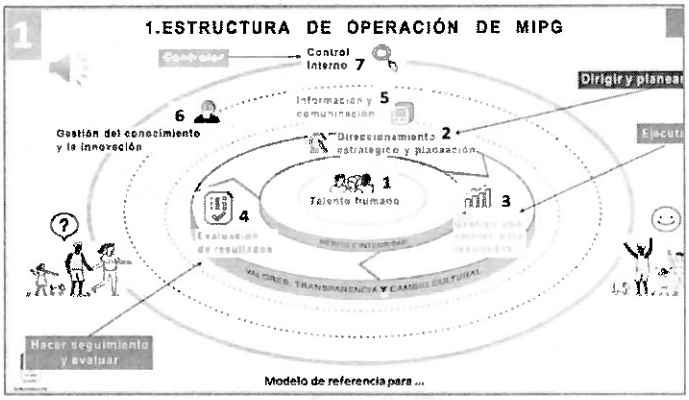 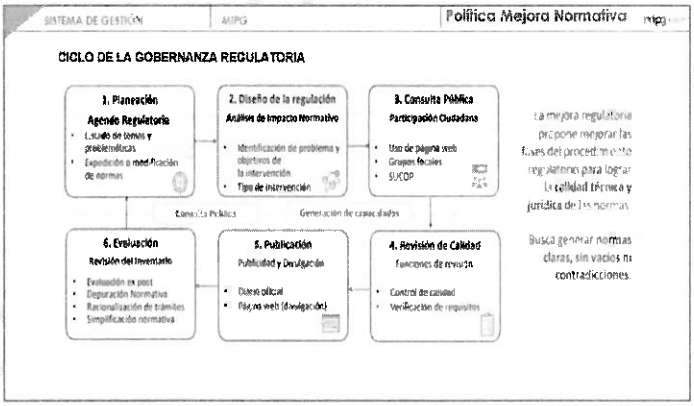
11:30 a 12:00 pm	Talento Humano – Evaluación de Desempeño – Personal Planta.	Sergia Peña Jamioy **SAF**	

Elaboro:	Margaret Zambrano	Cargo	SST	Firma	
Revisó:	Sergia de la Cruz Peña	Cargo	Profesional Universitario G.T.H	Firma	
Aprobó:	Diego Mauricio Velasco	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	

RECESO			
2:00 a 2:30 pm	MECI- Temas Control Interno- Informes Mapa de Riesgos y Plan de Mejoramiento	María Yaneth Rosero Peña **CI**	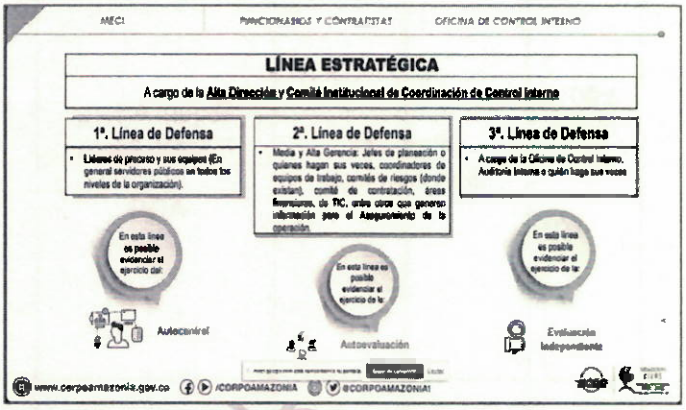
2:30 a 3:00 pm	Participación y rendición de cuentas – Servicio al Ciudadano- comunicaciones	Raúl Orlando Melo Martínez Vanesa Guerrero **SG**	

DOCUMENTO GTH

	INFORME SOBRE REINDUCION DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA – CORPOAMAZONIA
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

3:00 a 3:30 pm	Proceso Sancionatorio	Miguel Arturo Rosero Mora **ADG**	
3:30 a 4:00 pm	Instrumentos de planificación estratégica (Gestión de Proyectos y – SIP2 Y SIP6	Luis Fernando Pérez **SPL**	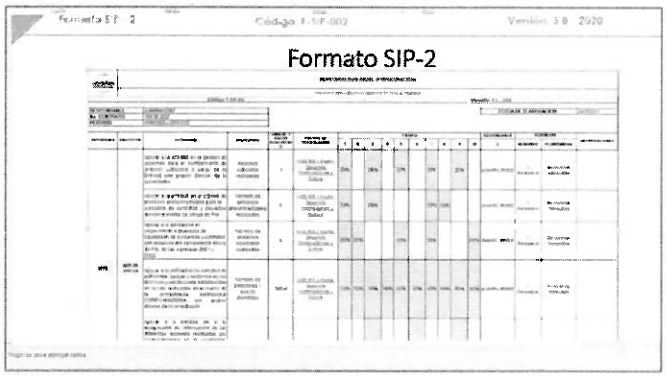
4:00 a 4:30 pm	Trámite de cuentas y Presupuesto 2023, reservas, vigencias futuras	Diego Velasco Cuellar	**DOCUMENTACION MINIMA REQUERIDA** -Certificación de cumplimiento formato. **Para todos los cobros** -SIP 5 Informe de resultados mensuales formato - **Para todos los cobros** -Cuenta de cobro asociada al contrato **Para todos los cobros** -Planilla soportes de pago a seguridad social (salud pensión y riesgos profesionales) **Para todos los cobros.** **- Soporte cargue secop 2**

Elaboro:	Margaret Zambrano	Cargo	SST	Firma	
Revisó:	Sergia de la Cruz Peña	Cargo	Profesional Universitario G.T.H	Firma	
Aprobó:	Diego Mauricio Velasco	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	

		Rudy Gisela Gómez Galindez **SAF**	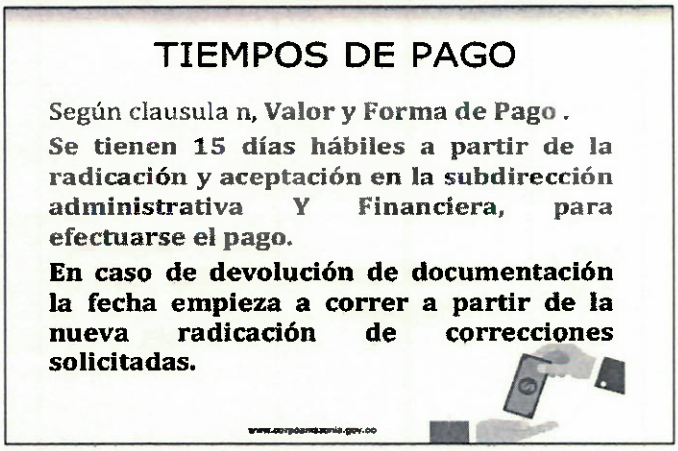
4:30 a 5:00 pm	Procedimiento PQRS	Raúl Orlando Melo Martínez Lorena Pacheco **SG**	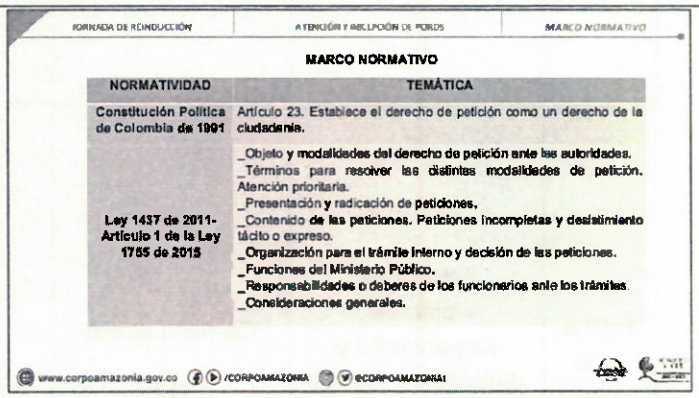 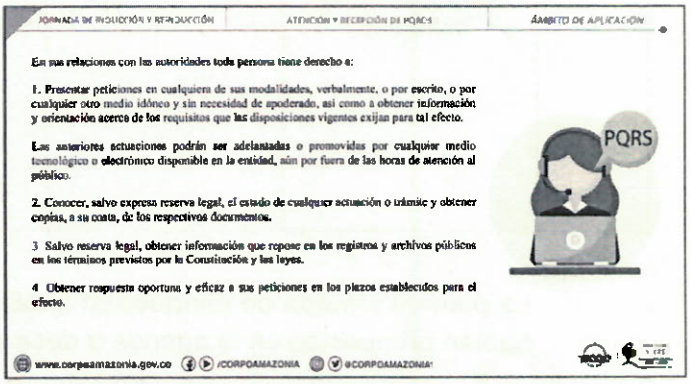

Elaboro:	Margaret Zambrano	Cargo	SST	Firma	
Revisó:	Sergia de la Cruz Peña	Cargo	Profesional Universitario G.T.H	Firma	
Aprobó:	Diego Mauricio Velasco	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	

5:00 a 5:30 pm	Gestión de Proyectos	Luis Fernando Pérez Marín SPL	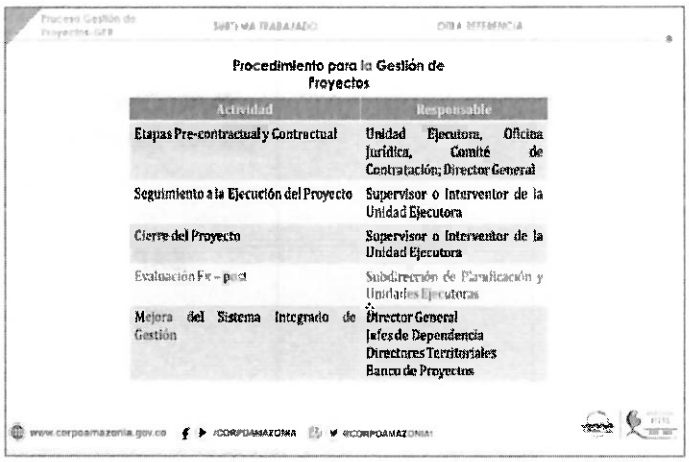 **Procedimiento para la Gestión de Proyectos** Actividad / Responsable Etapas Pre-contractual y Contractual: Unidad Ejecutora, Oficina Jurídica, Comité de Contratación; Director General Seguimiento a la Ejecución del Proyecto: Supervisor o Interventor de la Unidad Ejecutora Cierre del Proyecto: Supervisor o Interventor de la Unidad Ejecutora Evaluación Ex – post: Subdirección de Planificación y Unidades Ejecutoras Mejora del Sistema Integrado de Gestión: Director General, Jefes de Dependencia, Directores Territoriales, Banco de Proyectos www.corpoamazonia.gov.co /CORPOAMAZONIA @CORPOAMAZONIA
5:30 a 6:00 pm	Adecuada vigilancia, seguimiento y evaluación de los supervisores de contratos.	Camila Lucero **OJ**	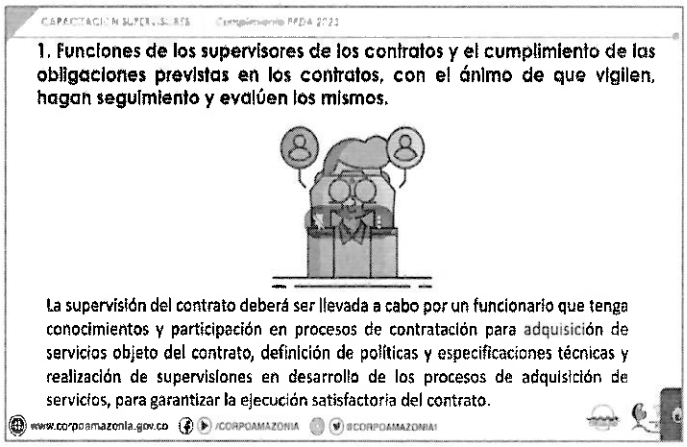 **1. Funciones de los supervisores de los contratos y el cumplimiento de las obligaciones previstas en los contratos, con el ánimo de que vigilen, hagan seguimiento y evalúen los mismos.** La supervisión del contrato deberá ser llevada a cabo por un funcionario que tenga conocimientos y participación en procesos de contratación para adquisición de servicios objeto del contrato, definición de políticas y especificaciones técnicas y realización de supervisiones en desarrollo de los procesos de adquisición de servicios, para garantizar la ejecución satisfactoria del contrato. www.corpoamazonia.gov.co /CORPOAMAZONIA @CORPOAMAZONIA

La primera jornada de reinducción finaliza con la socialización de 20 temas tal como se habían propuestos en la agenda a desarrollar.

FECHA 7 DE JULIO 2023

A las 8:00 am se da inicio a la segunda jornada de reinducción a todo el personal de CORPOAMAZONIA, con los siguientes temas propuestos en la agenda:

CORPOAMAZONIA	**INFORME SOBRE REINDUCION DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA – CORPOAMAZONIA**
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Hora	Actividad	Responsable	Presentación
8:00 a 9:00 am	Recurso Agua	Sol Torres Viveros **SAA**	
09:00 a 10:00 am	Recurso Suelo (Residuos sólidos)	Alejandra Carvajal **SAA**	
10:00 a 11:00 am	Recurso Aire	Yanina Gómez M. **SAA**	

Elaboro:	Margaret Zambrano	Cargo	SST	Firma	
Revisó:	Sergia de la Cruz Peña	Cargo	Profesional Universitario G.T.H	Firma	
Aprobó:	Diego Mauricio Velasco	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	

DOCUMENTO CONTROLADO

CORPOAMAZONIA	**INFORME SOBRE REINDUCION DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA – CORPOAMAZONIA**
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

11:00 a 12:00 pm	Residuos Suelo (Minería)	Jonatán Caicedo **SAA**	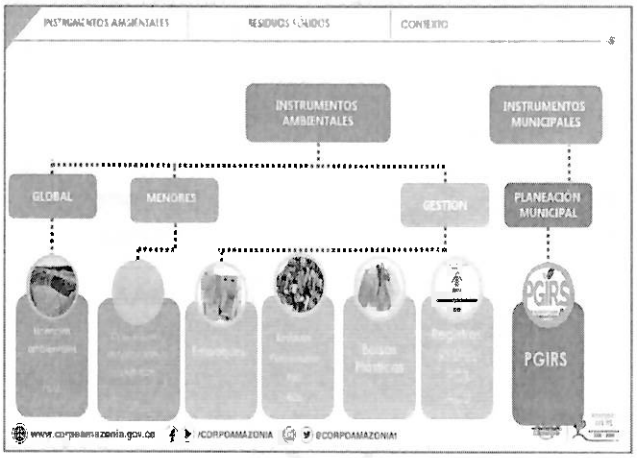
RECESO			
2:00 a 3:00 pm	Recurso Flora-Licenciamiento	Vilma Marielis Zambrano Quenan **SAA**	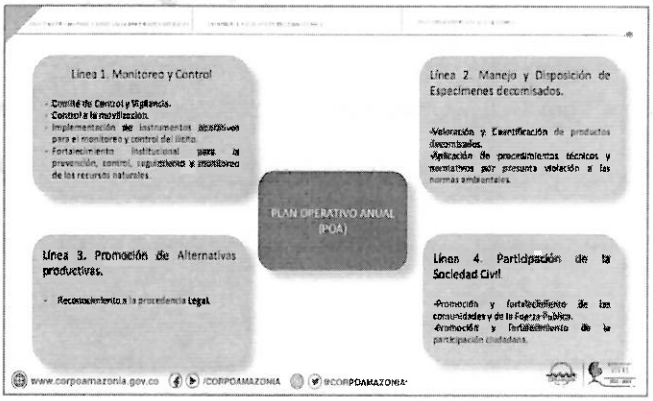
3:00 a 4:00 pm	Control y Vigilancia-FLORA.	Vilma Marielis Zambrano Quenan **SAA**	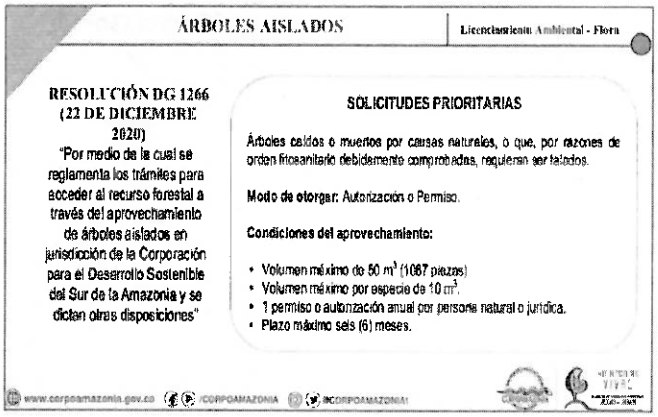

Elaboro:	Margaret Zambrano	Cargo	SST	Firma	
Revisó:	Sergia de la Cruz Peña	Cargo	Profesional Universitario G.T.H	Firma	
Aprobó:	Diego Mauricio Velasco	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	

DOCUMENTO CONTROLADO

4:00 a 5:00 pm	Control y Vigilancia-FAUNA.	Juan Pablo Cerrato **SAA**	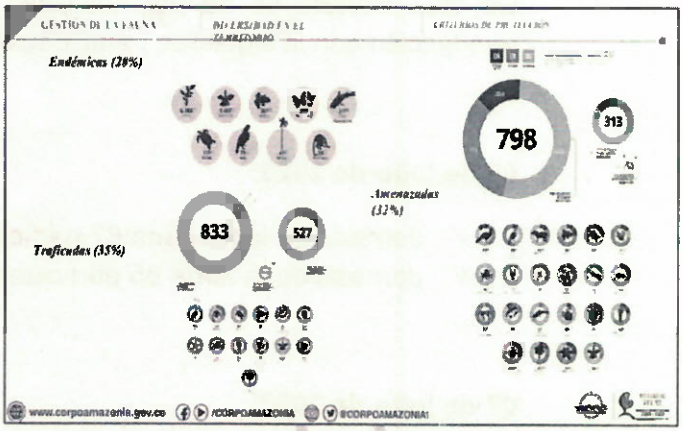
5:00 a 6:00 pm	Educación Ambiental Articulado al Plan de Acción y a la Política de Gestión Ambiental Urbana	Nora Solarte **SAA**	

DOCUMENTO CONTROLADO

De esta manera se da por finalizada la agenda propuesta para el desarrollo de la reinducción con la siguiente participación:

06 de julio de 2023:

- ✓ Jornada de la mañana 87 participantes.
- ✓ Jornada de la tarde 85 participantes.

07 de julio de 2023:

- ✓ Jornada de la mañana 117 participantes.
- ✓ Jornada de la tarde 55 participantes.

COMPROMISOS:

- ✓ Realizar una mesa de trabajo con personal competente interno y externo con la participación del personal operativo de la entidad; con el fin de revisar temas relacionados con garantías de seguridad que se tenga dispuestas para los contratistas y personal de planta, que acuden a operativos relacionados con minería y aprovechamientos forestales de manera ilegal, teniendo en cuenta que los profesionales de la entidad no cuentan con la formación militar o idónea para actuar en situaciones de peligro que amenacen la vida en cumpliento de las labores.

- ✓ Revisar si la Corporación tiene documentos o formatos establecidos para informar sobre las salidas a campo y/o realizar operativos; de lo contrario que se implementen con el fin de que ello sea evidencia de que el personal sale a cumplir con labores de Corpoamazonia; en caso de presentarse accidentes y poder entregar a la ARL para el reconocimiento del evento como origen laboral.

- ✓ Solicitar la atención de PQRS o el acompañamiento a operativos por escrito al personal al servicio de la Corporación, de tal manera que se evidencie las actividades que le fueron encomendadas, con el fin de tener evidencias en caso de presentarse accidentes, y poder entregar soportes, para el reconocimiento del evento como origen laboral por parte de la ARL.

DOCUMENTO CONTROLADO

6. CONCLUSIONES:

- ✓ Este espacio de reinducción institucional permitió integrar al personal que labora en CORPOAMAZONIA, conocer los procesos y procedimientos misionales, estratégicos y de apoyo a la gestión, establecidos por la entidad, los cuales permiten prestar de manera eficiente, eficaz y efectiva, los servicios que esta presta, mejorando continuamente para el logro delos objetivos; desde cada uno de los departamentos que hacen presencia de la jurisdicción de Corporación (Putumayo, Caquetá y Amazonas), primera autoridad ambiental del Sur de la amazonia.

- ✓ Al realizar el ejercicio de reinducción, permite identificar los diversos procesos y etapas que se manejan en las diferentes áreas de la entidad, fortaleciendo conocimientos sobre cada uno de ellos; mejorando así el trabajo en equipo de todo el personal de CORPOAMAZONIA.

DOCUMENTO CONTROLADO